



SUBASTA PARCELAS DESIERTAS

Visto el acto de apertura de ofertas para el arrendamiento de diversas fincas de titularidad municipal celebrado el día 9 de octubre de 2024 y teniendo en cuenta que han quedado desiertas las siguientes:

POLIGONO Y PARCELA	PARAJE	CULTIVO	Superficie Catastral (Has.)	Superficie SIGPAC TA (has.)	NUEVO Precio Base Licitación
Polígono 506 Parcela 121	LAS CANTERAS	Labor Secano	0,41	0,41	60,75
Polígono 602 Parcela 159	PRAO CASTAÑO	Labor Secano	0,35	0,35	24
Polígono 602 Parcela 164	PRAO CASTAÑO	Labor Secano	0,24	0,24	43,5
Polígono 604 Parcela 334	LA MINA	Labor Regadío	0,16	0,00	54,01
Polígono 604 Parcela 367	PEDAZO ARROYO	Labor Regadío	0,19	0,19	27,75
Polígono 606 Parcela 521	EL POZUELO	Labor Regadío	0,18	0,00	58,5
Polígono 606 Parcela 570	EL CANTO	Labor Regadío	0,47	0,47	237,75

Se pone en conocimiento de todos los interesados que mediante Resolución de Alcaldía de 9 de octubre de 2024, se ha acordado establecer una rebaja del 25% del precio base de licitación y abrir un nuevo periodo para la presentación de ofertas.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el modelo que se proporcionará en el Ayuntamiento hasta las 13:00 horas del día 23 de octubre de 2024.

La apertura de dichas ofertas tendrá lugar a las 13:05 horas del día 23 de octubre de 2024

En Arabayona de Mógica,
EL ALCALDE
Fdo.: Manuel Santos Martín.
(DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

